

cido en esta Villa, ha observado buena conducta  
moral y política, sin haberle notado defecto  
alguno, por lo qual ha merecido general-  
mente el aprecio de los vecinos de ella. y  
para que lo pueda hacer con mas donde  
le conoenga, acuerda este Ayuntamiento  
se le devuelva esta solicitud a los fines  
que la misma expresa: Y lo firmo  
el Señor Presidente, de que yo el Escrivano

do y fe =  
Luis Contreras  
Presente fui  
Josef Galindo  
y Guirao

Decreto Quando se vido el Ayuntamiento de este

